

ILDEFONSO LEAL

Tema: La cultura venezolana en el siglo XVIII.

6 de mayo de 1971

Señor Director de la Academia,

Señores Académicos,

Señoras y Señores:

Que una persona relativamente joven en edad y joven en el duro trabajo de la investigación histórica sea llamado para ocupar el sillón letra O de esta Ilustre Corporación es un honor y una alta distinción, y también un compromiso con todos los integrantes de la Academia, con la juventud y con la Universidad donde desempeño labores de docencia desde hace casi una década. Mi predecesor en el seno de esta docta Academia es el señor doctor Ángel Francisco Brice (1894-1969), hombre de exquisita vocación y preparación en el estudio de las ciencias políticas y crítica histórica. Brice se desempeñó como abogado, como catedrático del derecho en la Escuela de Ciencias Políticas del Estado Zulia, como biógrafo y como crítico de la historia.

A manera de apretada síntesis biográfica, digamos que el doctor Ángel Francisco Brice nació en Maracaibo el 3 de octubre de 1894, culminó sus estudios del Derecho en 1916 obteniendo el título de doctor en ciencias políticas en la Universidad de Los Andes; ejerció el profesorado en las cátedras de Filosofía del Derecho, Derecho Administrativo y Procedimiento Civil en la Escuela de Ciencias Políticas de Maracaibo y Procedimiento Civil en la Universidad Católica "Andrés Bello". "Cuando pocos de nuestros juristas -señala Felice Cardot- se dedicaban a Profundizar conocimientos y a acoplarlos a las modernas orientaciones de la ciencia, y se satisfacían sólo con el mero estudio de los Códigos y con la interpretación tradicional de las disposiciones legales..., Brice, sin desdeñar la escuela tradicional del derecho procesal, buscó en los nuevos intérpretes, las enseñanzas que le permitieran el planteamiento y la solución de problemas legales con base a las tendencias del derecho moderno. De ahí, sus estudios sobre *El Código de*

Procedimiento Civil ante una posible reforma, sus Acciones y sentencias mero declarativas, sus Interdictos, sus Medidas cautelares, sus exploraciones sobre Casación, Arbitramiento y Ejecución de sentencias, su Título Supletorio de Dominio y muchos trabajos más. En esta materia, ha sido uno de los primeros juristas que en Venezuela se han preocupado por el estudio del derecho procesal moderno". Otros estudios jurídicos de Brice son su Compendio de Práctica Forense, sus Lecciones de Procedimiento Civil y El juicio de amparo y el ante-proyecto de Constitución que presentó en 1947 para recibir como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Con su vasta preparación en el campo de las ciencias políticas, Brice comenzó a interesarse por los estudios de crítica histórica sobre hombres y hechos de la época emancipadora. Escribió monografías sobre *Bolívar, Libertador y Estadista*, sobre *El Bolívar de Marx ampliado por Madarriaga*, sobre *El Generalísimo y el Coronel Bolívar*, sobre *La Constitución Boliviana*. Otros ensayos importantes fueron *Urdaneta, Presidente de la Gran Colombia; Las Ideas Monarquistas de Urdaneta; Santander sentenciado por Urdaneta; La Sublevación de Maracaibo en 1799, manifestación de su lucha por la independencia; El Armisticio de Santa Ana como calificativo de la Guerra de la Independencia; Algunos caudillos revolucionarios en Colombia*, y su último trabajo publicado en el "Boletín Histórico" de la Fundación Boulton, titulado *Simón Bolívar y Fray Bartolomé de las Casas ante sus Críticos*, que se considera como un magnífico alegato contra la obra de don Ramón Menéndez Pidal en contra del Apóstol de los Indios.

El doctor Brice dejó inéditos varios trabajos, entre ellos, capítulos de una Biografía del general Urdaneta. La muerte del doctor Brice, ocurrida el 14 de mayo de 1969, constituyó una dolorosa pérdida para la Academia, pues fue siempre un jurista de obra cierta, un historiador relevante y un luchador desinteresado por la cultura. Resulta, pues, muy difícil sustituir a un hombre tan eminente en esta Casa de la Historia Venezolana. Por todo esto, comprendo la excesiva generosidad de ustedes al invitarme a ocupar un puesto en la Academia de la Historia. Agradecido y honrado, he aceptado porque en vuestra docta compañía puedo enriquecer mi vieja pasión por la historia.

Permítanme ahora, señores académicos, trazar un rápido reportaje sobre algunos aspectos de la cultura venezolana en el siglo XVIII.

En el siglo XVIII se va a operar un ahonda transformación cultural en toda la América. No hay que olvidar —como subraya Francisco Morales Padrón— que en este siglo, el afrancesamiento, el racionalismo, el desprecio a la escolástica, van a asestar un duro golpe a la religión y al sistema político. Los Borbones, que acababan de posesionarse del trono de España, tuvieron un especial amor a la cultura y protegieron sus manifestaciones. A Felipe V se debe la fundación de las Reales Academias Españolas y de la Historia, de la Biblioteca Real, del Gabinete de Historia Natural. Fernando VI protegió la música, la ópera y el teatro; Carlos III fundó la mayor parte de las Academias que agruparían a los naturalistas y científicos españoles: La Sociedad Médica de Sevilla, la Escuela de Matemáticas de Barcelona, el Jardín Botánico, la Sociedad Médica matritense, el Observatorio Astronómico, las Sociedades Económicas de Amigos del País, el Seminario de Nobles, las Escuelas Pías y las gratuitas de instrucción primaria. Y a Carlos IV se debe la fundación del Depósito Hidrográfico, de la Junta de Fomento y Balanza, la Escuela de Ingenieros, la Institución Pestalozzi y el primer Conservatorio de Artes.

La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII quiere estar al corriente de las novedades extranjeras. En 1750 se invita a Linneo para que enseñara ciencias naturales en Madrid; pero Linneo envió a uno de sus mejores discípulos, Pedro Loefling, que llegó a fines del año de 1751. Dos años después, Fernando VI lo manda a América a realizar investigaciones, y Loefling lleva a cabo importantes estudios botánicos en la región de Cumaná. También el francés José Luis Proust, destacada personalidad de la Química, explica sus lecciones en la Academia de Artillería de Segovia, Y en 1787, Carlos III puso a su disposición un magnífico laboratorio en Madrid que costó cuatro millones de reales y le asignó un sueldo de 40.000 reales anuales.

Los progresos del espíritu científico se manifiestan asimismo en el hecho de que los españoles acabaron por preferir las mejores obras de botánica, química y física experimental escritas en el extranjero. Ya en 1757 el padre Antonio Zacagnini

publica una buena traducción de las *Lecciones de Física Experimental* del abate Nollet; hacia 1775 se traduce el *Tratado de Física* de Lavoisier, que se adopta como texto en los colegios de la península, y en 1771 Casimiro Gómez Ortega da a conocer las célebres obras de Monceau, la *Física de los árboles* y el *Tratado del cuidado de los montes y bosques*, libros que, por Real Orden, se difunden en todo el país. Y en 1794 Hyginio Antonio Lorente traduce los *Elementos de Química* de Chaptal. Muchos aficionados a la historia natural, leían o poseían los libros de Buffon, y hacia 1777 esas obras "andaban en manos de todos, sin exceptuar el bello sexo, que las maneja con fruto y deleite".

El siglo XVIII en América también se caracteriza por una pujante renovación cultural, económica y política. Además de decretarse la libertad de comercio, la expulsión de los jesuitas -orden religiosa que controlaba numerosos centros de enseñanza- y la erección de nuevas instituciones económicas como las Intendencias y los Consulados, se observa igualmente que la Inquisición pierde prestigio y el contrabando de mercancías y libros aumenta.

En forma breve mencionaremos los hechos sobresalientes de esta centuria donde la burguesía comercial asciende y el criollo adquiere conciencia de su ser. Esos hechos pueden resumirse así: 1º) Surgen los periódicos como "cátedras públicas" para divulgar conocimientos científicos, literarios e históricos a vastos sectores de la sociedad colonial. La figura central de ese periodismo científico es el mexicano José Antonio Álzate y Ramírez (1737-1799), quien llevado por el interés y la inquietud de despertar en los mexicanos el gusto por la ciencia, fundó varios importantes periódicos, tales como el *Diario Literario de México*, *Asuntos varios sobre ciencias y artes* y las famosas *Gacetas de Literatura de México*. Otros periódicos que reflejaban el deseo de saber de la época, fueron el *Diario de Lima* (1790), el *Mercurio Peruano* (1791), el *Papel periódico de Santa Fe de Bogotá* (1791), el *Papel periódico de La Habana* (1793), el *Diario de México* (1805) y el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, dirigido en 1808 por el sabio neogranadino Francisco José de Caldas, quien escribía sobre ciencia, geografía y sociedad. 2º) Aumentan los centros universitarios; se crean nuevas cátedras; se impulsan los trabajos de historia natural; se renuevan los métodos de enseñanza; 3º) Las

expediciones geográficas, científicas y botánicas son un claro exponente de la inquietud científica. Entre esas famosas expediciones cabe citar la de Alejandro de Humboldt, la de José Celestino Mutis, la de Ruiz y Pavón, la del italiano Malaspina, y la expedición científica, que para la medición de un grado meridiano en el Ecuador, estuvo a cargo de Jorge Juan y Antonio de Ulloa; 4º) Se acentúa el desarrollo de la imprenta en las ciudades de La Habana (1723), Ambato (1754), Quito (1764), Santiago de Chile (1776), Guadalajara (1793), Vera-cruz (1794), Santiago de Cuba (1796), Puerto Rico (1802) y Caracas (1808); 5º) Para fomentar el desarrollo de la economía e impulsar la cultura saltan de España a América las Sociedades Económicas de Amigos del País; 6º) Se alzan teatros en todas partes: en México (1723), Puebla (1761), La Habana (1776), Buenos Aires (1783), Caracas (1784), Montevideo y Bogotá (1793), Guatemala (1796), La Paz (1796) y Santiago de Chile (1802).

Hubo también en América una gran afición a la lectura, lo que ocasionó la formación de magníficas y espléndidas bibliotecas públicas y privadas. José Eusebio Llano Zapata, insigne bibliófilo e historiador hispanoamericano del siglo XVIII, escribía, desde Cádiz, el 30 de junio de 1758, grandes elogios de las bibliotecas de Lima, en carta enviada a Monseñor Cayetano Marcellano de Agramonte, obispo de Buenos Aires.

"Son sus bibliotecas -decía Llano Zapata- los mejores tesoros que guarda Lima... Las públicas que yo he visto en Sevilla, que son la del señor Cardenal Molina en el Colegio de San Acacio, la del señor Cardenal de Belluga en el Colegio de Santa María de Jesús, y la de San Pablo en el convento de Predicadores, son muy diminutas en comparación de las de aquellos particulares. Esto no causará admiración al que contemplare que, así como se han sepultado en el Mogol todas las riquezas de oro y plata de nuestras Indias, del mismo modo se han juntado en ellas (en las bibliotecas americanas) los más singulares libros que venera la república de las Letras. Las ediciones de los elzevirios, grifios y stéfanos, que hoy apenas se encuentran en Europa, no hay baratillo, ropavejería o tendejón en nuestra América, principalmente en Lima, donde no se encuentren".

Y el bibliógrafo Juan José de Eguiara y Eguren (1696-1763), en su *Bibliotheca mexicana*, recoge noticias acerca de las importantes colecciones de libros que habían llegado a reunirse en su tiempo en el Virreinato de Nueva España.

"Además de estas bibliotecas públicas -dice Eguiara y Eguren-, abiertas a

cualquiera y a los extranjeros que deseen visitarlas, y de otras de menor entidad, que para uso de los maestros, lectores, predicadores, etcétera, hay en cada convento o colegio, existen muchísimas e importantes, ya por el número de sus volúmenes ya por el valor de éstos, que pertenecen a los oidores reales, canónigos, profesores universitarios, doctores, abogados, médicos y otras personas... Y por no decirlas todas, recordemos cuan notable y merecedora de elogio es la biblioteca de la ilustre monja mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, con sus cuatro mil selectísimos volúmenes".

También pondera Eguiara que los libros en América llegaban a costar el triple, el cuádruple y a veces más que en Europa, pero no por ello se arredraban los aficionados indianos y pagaban lo que fuera menester. El historiador Guillermo Furlong, que ha estudiado detenidamente las bibliotecas rioplatenses, considera que los libros más antiguos introducidos en la región fueron los que llevaron los franciscanos en 1534, pero a partir del siglo XVII los jesuitas formaron espléndidas, abundantes y magníficas bibliotecas en sus Colegios y Residencias y aun en sus reducciones indígenas.

La afición por la lectura en Hispanoamérica ha sido destacada también por los historiadores José Torre Revello, Francisco Esteve Barba, Edmundo O'Gorman, Mario Hernández Sánchez Barba, John Tate Lanning y Guillermo Furlong, quienes sostienen que las listas de obras remitidas desde Europa a los libreros de Indias abarcaban una inmensa variedad de títulos y autores. "En 1785 -agrega Sánchez Barba- una sola remesa de libros recibida en el Callao sumaba 38.000 volúmenes. Muchos eran de significación ideológica: obras de Voltaire, Bacon, Descartes, Copérnico, Gassendi, Bayle, Leibnitz, Locke, Condillac, Buffon, Montesquieu, Lavoisier, Rousseau, así como los volúmenes de la Enciclopedia... Las gentes comenzaron a usar, además del castellano y el latín, otros idiomas, siendo predominantes en el siglo XVIII el francés y el inglés, como el italiano había sido para los hombres del XVI y el XVII".

De la misma manera circula en Hispanoamérica las obras de los pensadores ilustrados españoles (Feijóo, Jovellanos, Campomanes y Cadalso) empeñados en remozar la enseñanza y en incorporar a la vida nacional todos los progresos de los demás pueblos para frenar el desarrollo de la filosofía escolástica "estrepitosa y vacía". En todos estos pensamientos hay una nueva fe, una fe en las "ciencias

útiles" como instrumento para la mejora moral y material del hombre. Feijóo, en las páginas de su *Teatro Crítico*, se burla de los que defienden las disputas verbales, los argumentos de autoridad y el desdén por la experiencia y la observación de la naturaleza. "Mientras en el extranjero -exclamaba dolorido Feijóo- progresa la Física, la Anatomía, la Botánica, la Geografía, la Historia Natural, nosotros nos quebramos la cabeza y hundimos con gritos las aulas sobre si el Ente es unívoco o análogo; sobre si trascienden las diferencias, sobre si la relación es distingue del fundamento" Campomanes, en su discurso sobre la *Educación Popular de los artesanos*, quiere que se difundan en España los estudios matemáticos para el fomento y enseñanza de la industria. Y Jovellanos, con el mismo designio, pedirá el empleo de unas *cartillas técnicas* que expliquen los mejores métodos para preparar la tierra y las semillas, que describan las máquinas y las herramientas de cultivo y descubran los adelantos que puede recibir la labranza.

Esas ideas ilustradas llegaron rápidamente al continente americano, produciendo graves y severos ataques a la enseñanza tradicional. En la Universidad de Chuquisaca, el doctor Victoriano Villava, Fiscal de la Audiencia, formuló agrias críticas al escolasticismo, semejantes a las que en España hizo Feijóo, y en México y Cuba, José Antonio Álzate y el padre José Agustín Caballero.

"¿Puede aspirar a culta una nación —decía el doctor Villava— que apenas tiene enseñanza de las verdaderas ciencias y tiene infinitas cátedras de escolástica? ¿Puede ser culta sin geografía, sin aritmética, sin química, sin física, sin lenguas madres, sin historia, sin política en las Universidades; y sí solo con filosofía aristotélica y con leyes romanas y cánones, teología escolástica y medicina peripatética?". Tenemos, pues, que en la América del siglo XVIII se genera un sentido enciclopédico de la cultura, una especial avidez intelectual, una inclinación por la ciencia experimental y el nacimiento de nuevos centros de estudios que nada tenían que ver con las lucubraciones de la escolástica. En América no sólo se censura la educación tradicional sino que los gobernantes propician la erección de modernos establecimientos de enseñanza. Así, por ejemplo, en México se funda la Academia de Nobles Artes, el Real Seminario de Minería (1792) y la Escuela de

Medicina (1768). Guatemala posee un Jardín Botánico y un Museo de Historia Natural en 1798, y al año siguiente la Academia de Bellas Artes. Lima inaugura su Anfiteatro Anatómico en 1753, Chuquisaca establece la Academia Carolina de Derecho (1776), y en Santiago de Chile se instala la Academia de San Luis, de Artes y Ciencias, en 1797.

II

LA CULTURA EN VENEZUELA

Venezuela fue un país de desarrollo cultural tardío. Transcurrieron más de 231 años después del Descubrimiento de su territorio para lograr la fundación de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, y el primer periódico venezolano, la *Gaceta de Caracas*, nace en 1808 cuando ya hacía casi un siglo que otras naciones hispanoamericanas publicaban no simples hojas volantes o gacetillas sino verdaderos periódicos, como es el caso de la *Gaceta de México*, cuyo primer número salió a la luz el 1° de enero de 1722. Pero con todas estas limitaciones, la cultura venezolana echó profundas raíces en el siglo XVIII, siglo del quehacer económico y cultural.

En el siglo XVIII comienza una inmensa actividad cultural en las provincias venezolanas, como lo prueba: la erección de cátedras de latinidad, filosofía y teología en la ciudad de Cumaná; la fundación de cátedras de filosofía y jurisprudencia en el Convento de San Francisco, de Maracaibo, y también el establecimiento de varios colegios de los jesuitas en Mérida, Maracaibo y Caracas. A esto hay que añadir la multiplicación de escuelas para indígenas en Nueva Barcelona y Cumaná, y las numerosas escuelas para los pueblos, villas y ciudades, decretadas y puestas en marcha por el obispo Mariano Martí en su larga visita al obispado de Venezuela durante doce años, tres meses y veintidós días (8-XII-1771 a 30-II-1784).

Se enriquece con una estupenda biblioteca el Colegio San Francisco Javier, fundado por los jesuitas en Mérida en 1628; surge el Colegio Seminario de San Buenaventura en la mencionada ciudad andina; el padre Francisco Antonio Uzcátegui, en el pueblo de Ejido, enseña herrería, carpintería y albañilería a los indios del lugar; se decreta la fundación del Colegio Real de San Carlos (1792). En

Caracas, los estudios de matemáticas toman cuerpo desde que el coronel de ingenieros Nicolás de Castro funda, en 1760, la Academia de Geometría y Fortificación; y en el puerto de La Guaira, el capitán de artillería don Manuel Centurión, con quince alumnos, principia a impartir lecciones en la Academia de Matemáticas, inaugurada en 1761. El primer colegio para niñas lo erige el padre Simón Marciano Malpica en 1768, "a una cuadra de la Iglesia Catedral de Caracas, en la calle Real de la Santísima Trinidad". Caracas, abanderada de la cultura, cuenta además con un Tribunal de Protomedicato (1777), un Colegio de Abogados (1788), una Academia de Derecho Público Español (1790) y un Real Consulado (1792).

Venezuela alcanza un próspero y creciente desarrollo agrario en el siglo XVIII. Las naves de la Compañía Guipuzcoana sacan de los puertos del litoral el cacao de Chuao y Barlovento, y el famoso tabaco de Cumaná y Barinas, y los cueros del Llano. Hay además un intenso tráfico comercial con Curazao y ya en 1768, Carlos III promulga el Reglamento de Comercio Libre que contribuye al auge de los negocios y a la abundancia y holgura de la aristocracia criolla. Opulentos comerciantes, ricos hacendados, Condes y Marqueses, altos funcionarios metropolitanos, aprovechan algo del abundante dinero para adquirir modernas colecciones de libros, finos muebles, ricas joyas y costosos vestidos. La sociedad se hace más cosmopolita, culta y viajera, con un gusto especial por la pintura, la música y el teatro.

En cuanto al ambiente pictórico, estudiado por don Alfredo Boulton en su documentado libro *Historia de la Pintura en Venezuela. Época Colonial*, se anota que muchos pintores poseen una amplia destreza técnica, un buen conocimiento de los maestros españoles (Murillo, Antolinez, Mateo Cerezo y otros) y una coloración dominada por los ocre-rosas. La pintura está también salpicada de imágenes flamencas, alemanas, italianas y francesas, y tiene, por consiguiente, el aporte básico fundamental de la pintura española. La música, analizada por el profesor José Antonio Calcaño en su ameno libro *La Ciudad y su Música*, vive su mejor momento en el siglo XVIII. Ya para el año de 1766 se menciona en Caracas la existencia de una orquesta que tocó "algunos conciertos" para celebrar, por mandato del Gobernador Solano, el casamiento del Príncipe de Asturias. Años más tarde, en

1781, se celebra en la capital la fiesta del Corpus con una orquesta que contaba con violines, contrabajos, flautas, clarinetes, trompetas, trompas, oboes y bajones. Para la segunda mitad del siglo XVIII, Caracas dispone de un distinguido grupo de compositores (Juan Manuel Olivares, José Francisco Velásquez, José Antonio Caro de Boesi, Pedro Nolasco Colón y N. Gamarra). De todos ellos -escribe el profesor Calcaño- a excepción de Gamarra, se conservan numerosas composiciones que se han tocado en nuestras iglesias ininterrumpidamente desde que fueron compuestas. Tal vez este selecto equipo entusiasmó al padre Pedro Palacios y Sojo para que fundara una academia o escuela donde en forma sistemática y rigurosa se impartiera enseñanza a los jóvenes. En 1784 comenzaron las actividades de la famosa "Escuela de Chacao", fundada y dirigida por el padre Sojo, y ahí se realizó "la obra más grande del mundo musical en toda la América de entonces". El espíritu meticuloso de la segunda mitad del siglo XVIII -afirma Calcaño- haría que aquellos estudiantes fueran cuidadosos y exactos en su aprendizaje, y no cuesta trabajo imaginarse al Padre Sojo leyendo ante los jóvenes el tratado en verso de *La Música* escrito por el fablista Iriarte... Y si no el propio Padre Sojo, acaso don Bartolomé Blandín, leería además el Tratado de Armonía o el Diccionario de Música, de Juan Jacobo Rousseau, que fue otro de los guías de nuestra juventud colonial en asuntos musicales. Las *Lecciones de Clave y Principios de Armonía*, de don Benito Bails, obra publicada en 1755, fue otro texto que conocieron los alumnos de Chacao. A esa escuela asistieron Juan José y José Antonio Caro de Boesi, José Francisco Velásquez y Pedro Colón. Y tiempo después, José Luis Landaeta, Lino Gallardo y Juan Meserón, quedando encargado de la enseñanza Juan Manuel Olivares. En los quince años de brillante labor docente, se formaron en esas aulas más de treinta compositores y más de ciento cincuenta ejecutantes.

Si la educación, la música y la pintura adquirieron fuerza en el siglo XVIII venezolano, también el teatro gozó de la protección de los gobernantes, aunque un amplio sector del clero se quejó de que las comedias y entremeses atraían el concurso "de hombres y mujeres... para solicitudes deshonestas, celos impuros y otras consecuencias perniciosas". Abundantes fueron en la época colonial las representaciones teatrales para conmemorar las festividades religiosas, la

proclamación de los monarcas, la entrada de los obispos y gobernadores, y los cumpleaños de los príncipes. Para bien de Caracas y estímulo de las artes dramáticas, a fines de 1782 el Gobernador Manuel González Torres de Navarro hizo construir de su propio peculio el primer coliseo de aquella ciudad. Y ahí se estrenó en 1804 la comedia *Venezuela consolada*, original de don Andrés Bello, que es quizá la primera obra teatral escrita por autor venezolano. La poesía no tuvo la fortuna de hallar buenos cultivadores, pues como observa Mariano Picón Salas sólo quedan novenas y sermones gongorinos o poesías de circunstancias como las que preceden la obra de José de Oviedo y Baños, *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*, editada en Madrid en 1723. Y también algunos versos que anónimos poetas escribieron en 1789 para alabar al monarca Carlos IV a su llegada al trono español.

No quedaría completa esta breve reseña de la cultura venezolana en el siglo XVIII si no hacemos referencia a los libros que circularon entre los vecinos más encumbrados como en los de posiciones más modestas. El tema de las bibliotecas y de los libros no es desconocido totalmente, pues historiadores como Caracciolo Parra León, Vicente de Amégaza Aresti, Manuel Pérez Vila, Joaquín Gabaldón Márquez y Blas Bruni Celli han enfocado el problema en ensayos y monografías. Nosotros por recomendación de esta Ilustre Academia de la Historia y del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la U.C.V., estamos preparando una obra que probablemente saldrá a la luz en el transcurso de este presente año. Casi como un obligado anticipo, comentaremos las bibliotecas más importantes tanto de Caracas como de algunas ciudades del interior del país.

LOS LIBROS DE LA COLONIA

Mi dilecto amigo Enrique Marco Dorta, en su obra *Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela* (Caracas, Fundación John Boulton, 1967) publica abundantes documentos que hacen referencia a bibliotecas particulares y a envíos de libros desde España para Venezuela. Ahí el lector encontrará las licencias de embarques de los libros que llevaban consigo el ingeniero militar o el religioso que

se embarcaba para La Guaira en los navíos de la Compañía Guipuzcoana, o las remesas de tipo comercial que se hacían desde San Sebastián o desde Cádiz con destino a Caracas; pero también se incluyen utilísimos inventarios de los espolios de los obispos donde el investigador puede seguir el contenido de las bibliotecas.

Sin entrar a examinar todos y cada uno de los documentos, digamos que figuran remesas de libros editados en España y otros países europeos, libros escritos en latín y en castellano -idiomas manejados con soltura por la gente de la época- y libros en otras lenguas (francés, inglés, italiano, portugués, etc.). Se leía, pues, en la época colonial libros de las más variadas materias: desde los corrientes y piadosos misales, breviarios, florilegios, diurnos y catecismos hasta las obras prohibidas de Voltaire, Raynal y Montesquieu. A manera de ejemplo, señalemos que los venezolanos de entonces se inclinaban por la lectura de autores griegos y latinos, representados en obras de Hornero, Esopo, Plutarco, Flavio Josefo, Virgilio, Ovidio, Tito Livio, Valerio Máximo, Julio César, Cicerón, Lucano y Séneca. Corriente es tropezar en los inventarios con libros de Fray Luis de León, Fray Luis de Granada, Santa Teresa y San Agustín. No es difícil hallar obras como la *Pícara Justina*, atribuida a Francisco López de Ubeda; el *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán; *El Criticón*, *El Discreto* y *el Héroe* del padre Baltasar Gracián y Morales; *Don Quijote de la Mancha*, las *Novelas Ejemplares* y *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, de Miguel de Cervantes y Saavedra; el *vocabulario* y el *Arte de la lengua castellana* de Antonio de Nebrija; las *Aventuras de Telémaco* de Fénelon; las *Cartas edificantes y curiosas* que recogiera el padre Diego Davin; la *República literaria* de Diego de Saavedra Fajardo; *Obras sueltas* de Juan de Iriarte; *Obras varias* de William Shakespeare; el curioso y caballeresco poema *Orlando furioso* de Ludovico Ariosto; el *Diario de los literatos de España* (7 volúmenes) y las comedias de Calderón, Tirso de Molina, Agustín Moreto y Lope de Vega.

Junto a las obras mencionadas, la historia llamaba poderosamente la atención a todos los sectores sociales. En los testamentos del Registro Principal, del Archivo Arzobispal de Caracas y en otros archivos provinciales encontramos libros como éstos: el *Compendio de la Historia general*, en seis tomos, de Carlos Rollin; la *Historia del Rey Carlos XII de Suecia*, de Voltaire; la *Historia del Emperador*

Carlos V, de Prudencio de Sandoval; la *Historia del Concilio de Trento*, de Pedro Pallavecino; la *Monarquía Hebrea*, de Vicente Bacallar y Sanna (marqués de San Felipe); las *Antigüedades de España*, de Francisco de Berganza. Al lado de estos autores, estaban también presentes Santiago Benigno Bossuet con su *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes*; Pedro de Rivadeneira con su *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*; el padre Juan de Mariana con su *Historia general de España*; el padre Enrique Florez con su *Clave Historial*; Jerónimo Zurita con sus *Anales de la Corona de Aragón*; Claudio Fleury con su *Historia eclesiástica*; una *Cronología de los soberanos de Europa*; la *Historia crítica de España y de la cultura española*, de Francisco Masdeu; numerosas obras anónimas sobre la historia de Roma, Persia, Francia, Egipto, etc., y el famoso *Viaje de España o cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, de Antonio Pons. Nótase también un noble interés por la lectura de historias indianas como los *Comentarios Reales del Inca Gracilazo*; la *Historia de la Conquista de México*, de Antonio de Solís; la *Historia general de las Indias Occidentales*, de Antonio de Herrera y Tordesillas; la *Historia general de la Conquista del Nuevo Reino de Granada*, de Lucas Fernández de Piedrahita; el *Orinoco Ilustrado*, de José Gumilla; *Lima fundada*, de Pedro Peralta Barnuevo; el *Norte de la contratación de las Indias Occidentales*, de José de Veitia Linaje; el *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geografía*, del ilustre polígrafo Antonio de León Pinelo; el *Gazophilatium regio perubicum*, de Gaspar Escalona y Agüero; los *Orígenes de los indios del Nuevo Mundo*, de fray Gregorio García; la *Historia filosófica de los establecimientos ultramarinos*, de Eduardo Malo de Duque, anagrama éste del duque de Almodóvar del Río; los *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales*, de Andrés González Barcia; la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, del padre Bartolomé de las Casas; la *Historia de las Indias*, de Francisco López de Gomara; las *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en Indias*, del abate Juan Nuix; los *Comentarios*, de Alvar Núñez Cabeza de Vaca; y la *Relación histórica del viaje a la América Meridional*, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

En materia jurídica, Caracas contó con estupendas bibliotecas como la del doctor

Juan Pérez de Hurtado, Rector de la Real y Pontificia Universidad de Caracas. Los libros de derecho estaban en manos de los catedráticos universitarios, de los canónigos de las catedrales, de los funcionarios reales y de los frailes de los conventos. Algunos de esos viejos ejemplares pueden consultarse en el Seminario de Mérida y también en la sección de libros antiguos de la Biblioteca Nacional, en Caracas. Libros preferidos y casi obligatorios para el estudio del derecho eran las famosas *Institutas* de Justiniano; las *Institutas Civil y real*, de José Berni y Cátala; los *Aforismos a las cartas españolas y latinas*, de Antonio Pérez; el *Cale pino*, de Salas; *Las Siete Partidas del sabio rey Alfonso el X*, glosadas por Gregorio López; el *Fuero Real de España*, de Alonso Díaz de Montalvo; la *Recopilación de Castilla*, y la de los reinos de Indias; los *Juzgados Militares* y la *Instrucción de Escribanos*, de Juan José Colom; el *Tractatus de regia protectione*, de Francisco Salgado de Somoza; el *Tractatus de recriminali*, de Lorenzo Matheu y Sanz; todas las obras de Barbosa, Vinnio y Antonio Gómez. Entre los juristas indianos, es obligatorio mencionar a Juan de Solórzano Pereira, con su *Política Indiana*; a Jerónimo Castillo de Bobadilla con la *Política de Corregidores y señores vasallos*; a fray Gaspar de Villaroel con el *Gobierno eclesiástico-pacífico o unión de los dos cuchillos pontificio y regio*; a Juan de Hevia Bolaños con su *Curia Filipica*; a Antonio José Álvarez de Abreu, catedrático fundador de la asignatura de Cánones en la Universidad de Caracas, con su obra *Vacantes mayores y menores de las Iglesias en Indias*; al conde de Campomanes con su *Tratado de la regalía de la Amortización*; a Pedro Frasso con su libro *De regio Patronato indiano*; y a Antonio Joaquín Rivadeneira y Barrientes con su *Manual Compendio del regio patronato indiano*.

En el campo de las ciencias médicas, aparecen las obras del doctor José Gazola, natural de Varona. La obra más leída de Gazola se intitula *El mundo engañado de los falsos médicos* (Madrid, 1729) donde abundan los consejos de sentido común y se exige que el médico sea instruido. Esto no consiste en "saber de memoria cuatro aforismos de Hipócrates, una docena de textos de Galeno y algunas otras citas de cualquier otro autor clásico, con la nomenclatura de varias y distintas enfermedades cuya teórica se podrá toda reducir a una hoja". No, lo importante —dice este médico del siglo ilustrado— es tener conocimientos "de buena filosofía, de matemática, de

química, de anatomía, de botánica", y saber "la diagnóstica, dietética, higiástrica, semiótica, fisiología". El médico moderno —agrega— "tiene noticias de los nuevos descubrimientos anatómicos, de las demostraciones de una bien fundada mecánica, de tantas luces de la nueva filosofía experimental, de la eficacia de los remedios químicos, del uso de los microscopios perfectísimos". El médico debe, pues, conocer al enfermo, observarlo atentamente, para lo cual no hacen falta los "sistemas" de los antiguos. Es preciso liberarse de la autoridad de los médicos de la Antigüedad; cada quien debe entregarse, por propia cuenta, a las observaciones, como lo hizo en su tiempo el célebre Hipócrates. Esta obra revolucionaria de José Gazola llegó a Caracas en 1752 en el equipaje del obispo Manuel Machado y Luna. También figura este libro en la biblioteca del médico caraqueño Roque Gómez de Salazar, fallecido en 1799.

Otro libro reseñado en el testamento de Roque Gómez de Salazar es el *Idioma de la naturaleza*, publicado en 1768 por Francisco Solano de Luque. El doctor Solano gozó de merecida fama por sus diagnósticos en el pulso y por su crítica a la medicina antigua. Se atreve a criticar al Rey por haber instituido como libros de textos en las Facultades las obras de Galeno y Avicena: "Las leyes del Soberano —dice— no pueden cautivar los entendimientos a que sigan una doctrina, porque este rendimiento sólo se dedica a las verdades que Dios nos ha revelado por medio de su Iglesia; pero en materias naturales y físicas, como lo es la medicina; es libre el entendimiento para *abrazar* aquella sentencia que fuere más o menos conforme a la razón y a las experiencias".

El nuevo espíritu científico de la medicina llegó a Venezuela no sólo en las obras de Gazola y Solano sino en los libros de Andrés Piquer como son su *Lógica*, su *Física Moderna racional y experimental* y el celebre *Tratado de las Calenturas* (1751), que tuvo grandísimo éxito y fue traducido al francés, fue recomendado por los ilustres doctores de Montpellier.

"Dos son los medios por donde la medicina consigue el fin de curar las enfermedades —decía Piquer—, es a saber, la observación y el raciocinio. Llamamos observación el conocimiento que tenemos de las cosas cuando aplicamos debida mente nuestros sentidos a percibir las. Raciocinio es el discurso de que nos aprovechamos para tener noticias de ellas o de sus causas. Es indudable que la medicina tuvo su principio en las observaciones, y lo es también que los progresos que ha hecho todos se deben a éstas".

Martín Martínez, el amigo querido de Feijóo, fue otro autor médico consultado por los venezolanos. Su *Anatomía Completa* y su *Medicina scéptica* son traídas a La Guaira por don Santiago de Irisarri en el navío "San Francisco Javier" en 1757. Martínez recomendaba la experimentación, la observación y la utilidad de la disección para combatir el supersticioso respeto de los Antiguos. Otros libros de medicina que poseía en Caracas el médico y boticario Roque Gómez de Salazar, eran los siguientes:

"Dos libros, en pergamino, titulados Tratados de las enfermedades venéreas.

Un libro en cuarto, forrado en pergamino, titulado Uso teórico y práctico de las operaciones de Cirugía.

Un libro en cuarto, forrado en pergamino, titulado Medicina ilustrada, química y observada.

Ocho libros en cuarto, forrados en pasta, titulados Aforismos de Cirugía.

Tres libros forrados en pasta titulados Tratado teórico-práctico de Materia Médica.

Un libro en cuarto, forrado en pasta, titulado Tratado teórico-práctico de las úlceras o llagas.

Dos libros en cuarto, forrados en pergamino, titulados Enfermedades del Ejército".

Por lo extenso de esta relación no la transcribimos completamente, pero advertimos que también tenía la *Escuela Médica* de Rivera, varios diccionarios de cirugía y numerosas obras en francés sobre medicina. Igualmente se conocía en Caracas, y se empleaba como texto en la Universidad de Caracas, la *Medicina Práctica* de Guillermo Cullen, la anatomía y la Fisiología de Bichat, y la Nosología Quirúrgica de Richerand. Y ya para el año de 1803 el célebre médico caraqueño José Domingo Díaz había traducido al castellano una obra de Benjamín Rush sobre la calentura biliosa.

La teología constituía la ciencia "madre" de la época, pues se estimaba como uno

de los pilares fundamentales del poder del Estado. El saber teológico era indispensable para todos, llegándose a exigir el doctorado en teología, cánones o leyes para desempeñar el rectorado de las universidades. En materia teológica, los libros más leídos eran, entre otros, el *Prontuario de Teología Moral*, de Larraga; la *Opera Omnia*, de Francisco Suárez; la *Summa Theologiae Scotisticae*, de Sebastián Dupasquier; la *Teología Moral*, de Reiffenstuel, la *Summa Theologica*, de Santo Tomás; la *Theologia Moralis Universa*, de Gabriele Antoine; el *Cursus Theologicus*, de fray José Cuellar; el *Promptuarium Sacrum ac Morale*, de José Mansi; la *Theologia Morales*, de Lacroix; la *Teología Escolástica*, de Thomas Charmes; el *Cursus Theologiae Mystitico Scholasticae* (Madrid, 1730) de fray José del Espíritu Santo; el *Tractatus de Sacramentis*, de Vicente Suriani; el *Prochiron vulgo rationales divinatorum officiorum* (Madrid, 1785), de Guillermo Durando; el *Catenae Moralis Doctrine* (Madrid, 1654), de fray Pedro de Tapia; el famoso trabajo *De Locis Theologicis*, de Melchor Cano, los tratados teológicos de Gonet, Ferrer, Godoy, Echara, Corella y Ligorio, el *Año Cristiano*, probablemente de Joaquín Lorenzo de Villanueva y diversas obras más que todavía se conservan, encuadradas en pergamino, en la vieja biblioteca del Seminario de Mérida, fundado en 1785.

Por fortuna, manos piadosas cuidaron durante siglos los antiguos libros de los obispos fray Juan Ramos de Lora y Santiago Hernández Milanés, fundadores y directores del seminario emeritense. Da gusto repasar viejos libros de derecho canónico, autografiados por tan ilustres prelados y anotados por aprovechados estudiantes y profesores. Ahí en el seminario de Mérida, célula básica de donde brotó la Universidad de Los Andes, localizamos un verdadero tesoro bibliográfico de los libros del seminario y del Colegio San Francisco Javier fundado por los padres jesuitas en 1628. En materia de derecho canónico, figuran el libro *Jus Ecclesiasticum Universum* (Madrid, 1778), de Carlos Sebastián Berardi; la *Opera Omnia Canónica* (Venecia, 1769), de Zegeri Bernardi Van Espen; el *Jus Canonicum* (Madrid, 1737), de Petro Leurenio; *Allegorizationum juris* (Madrid, 1639), de Pedro Diez Noguero; de *juris Canonici, Theoria et Praxis*, de Joanne Cabassutio; el *Cancionum Ecclesiarum* (Salamanca, 1591), del padre jesuita Juan Osorii; el

Decretalium Gregorri IX, de Emanuel González Téllez y un buen número de trabajos del célebre canonista Agustín Barboza, uno de los autores más leídos en las universidades de la época colonial. De Barbosa pueden citarse su *Iuris Canonici Selectae*; el *Tractatus de Canonis et Digbus*, el *Repertorium Iuris Civilis et Canonici* y su *Collectanea Doctorum tam veterum quam recentiorum in Ius Pontificium Universum*.¹

Pero la teología fue perdiendo terreno a medida que avanzaba el espíritu racionalista de la ilustración. Los criollos hispanoamericanos se preocupaban ahora por la lectura de obras referentes al comercio, la agricultura, la industria, todo aquello que genera opulencia en las naciones. Las voces que resonaban al otro lado de los mares, predicando la libertad de comercio, llegan a Venezuela en un libro utilísimo como es la *Teórica y práctica de comercio y marina* del famoso navarro Jerónimo de Uztáriz. Jovellanos califica a esta obra "de un precio inestimable" por ser "un amplio tratado" y una "profunda meditación" "contra la alcabala, contra las aduanas internas y contra los aranceles de las marítimas, y concibe un plan de comercio activo, tan vasto como juiciosamente combinado". El *Proyecto Económico* del irlandés Bernardo Ward es otro libro de gran prestigio que figura a menudo en los testamentos de los criollos de finales del siglo XVIII. Y ese prestigio se explica porque Ward describe el atraso de España con una sinceridad teñida de tristeza. "A cualquier parte que se vuelvan los ojos —decía Ward—, no se ven sino tierras las más ricas del universo sin habitantes; las habitadas, sin cultivo; las cultivadas, sin tener estimación sus frutos por falta de saca y de consumo; los ríos más caudalosos, sin servir para la navegación ni para regar y fertilizar los campos". Y casi en tono profético afirmaba: "puede llegar el día en que las Indias no sean de España. Pero estamos a tiempo de hacer tales cosas en la Península, que valgan dos veces más de lo que al presente nos reditúan ambos mundos".

Un excelente cuadro de ideas contra los gremios, contra los grandes poseedores de la tierra, contra el sistema comercial de los españoles en sus posesiones americanas, lo encuentran los criollos venezolanos en las obras del abate Raynal

¹ Los inventarios de las bibliotecas del colegio de Los Jesuitas y del Seminario de San Buenaventura, de Mérida, los publicamos en la "Revista de Historia", Caracas, año 1966, N° 25 y 26-27.

(*Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*, traducida en 1784 por el Duque de Altnodóvar bajo el seudónimo Eduardo Malo de Duque); *Las Lecciones de Economía Civil*, de Antonio Genovesi; la *Investigación sobre la naturaleza de la riqueza de las naciones*, publicada por Adán Smith en el año 1776; el *Nuevo sistema de gobierno económico para la América* (Madrid, 1789), de José de Campillo y Cosío; el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (Madrid, 1775-1777), del Conde de Campomanes; el *Informe sobre la Ley agraria*, de Jovellanos; las *Memorias históricas*, de Capmany; las *Cartas Marruecas*, de Cadalso; el *Teatro Crítico* y las *Cartas eruditas* de Feijóo, y la *Historia de la economía política de Aragón*, de Ignacio de Asso. Muchas de esas obras figuran en los inventarios de los bienes del coronel Juan Vicente Bolívar, Vicente Eduardo Verois (hacendado de Caracas), Juan José Mintegui (comerciante vasco residenciado en Caracas), Santiago Hernández Milanés (obispo de Mérida), José Ignacio Moreno (destacado jurista y Rector de la Universidad de Caracas), Miguel Carmona (hacendado y comerciante canario, dueño de una de las mejores bibliotecas de Caracas), José Vicente de Anca (Auditor de Guerra en 1810), José Domingo Blanco (abogado y también antiguo Rector de la Universidad de Caracas) y Juan Rafael Rodríguez (prebendado de la catedral caraqueña).

Es corriente encontrar en los inventarios de los criollos venezolanos la famosísima obra titulada *Eusebio*, escrita por el ex-jesuita Pedro Montejón, que es una especie de novela pedagógica a la manera del *Emilio* de Rousseau, pero en un ambiente americano, prohibida por la Inquisición en 1798. También las *Instituciones filosóficas* del matemático francés Francois Jacquier era libro de texto en las cátedras de filosofía de Cumaná en el año de 1780; y las *Recreaciones filosóficas* del padre Teodoro Almeida gozó de bastante popularidad. Almeida ejerció la cátedra de Física experimental en Lisboa y luego en Bayona, y fue célebre por sus demoledoras críticas a la escolástica.

En cuanto a las ciencias naturales, los venezolanos leyeron con interés las *Instituciones botánicas*, de Tournefort, pero luego se inclinaron por la obra del abate Pluche, *Espectáculo de la Naturaleza*, traducida en 1763 por el jesuita Terreros y Pando. El *Espectáculo* es calificado por Feijóo como "excelente obra...",

recibida con aplauso de los eruditos y curiosos de todas las naciones europeas". El libro del abate francés constituyó una lectura grata para todos por la fama ganada en los mejores círculos intelectuales de España, como la Sociedad Vascongada, donde el Duque de Almodóvar, el traductor de Raynal, llamó a Pluche "prudente filósofo y naturalista".

El libro de Pluche llegó a Venezuela en el año de 1752, en una edición de "dos tomos en octavo, forrados en pasta, en lengua francesa". Luego el obispo de Caracas, don Manuel Machado y Luna el feliz introductor de esta maravillosa obra y también de otro libro no menos importante, *El Espíritu de las Leyes*, de Montesquieu. Sorprende observa la rapidez con que llegó ese libro a nuestro país, pues apenas habían transcurrido cuatro años de su publicación en Francia.

Ya en la segunda mitad del siglo XVIII, la enseñanza en Venezuela comienza a liberarse del patrón escolástico. En lugar de la Teología y del Derecho, se reclama el aprendizaje de ciencias y oficios "útiles"; en vez del latín, se exige que la instrucción se imparta en castellano; y en sustitución de la filosofía aristotélica-tomística, se pide la divulgación de las doctrinas de Descartes, Condillac, Newton, etc. Junto a las tesis de rancio y ortodoxo saber escolástico, en la Universidad de Caracas los estudiantes oyeron como el padre Valverde llamaba a la física de Aristóteles "un servil sumidero de errores" y al propio Aristóteles el "Marqués de los Accidentes y el Capitán General de lo Oculto". Hasta el Real Consulado de Caracas llega este nuevo fermento ideológico, pues sus miembros se ocupan, aunque sin éxito, de fundar en 1790, una Academia de Matemáticas; de leer el Diccionario de Agricultura, del abate Rozier, y de erigir en el puerto de La Guaira una escuela náutica.

Había buen gusto, había curiosidad e interés por lo cultural. El mismo Humboldt encontró una colección considerable de libros en una de las celdas del Convento de Caripe, en la zona oriental de Venezuela. "Con sorpresa -añade el viajero alemán- encontré allí al lado del *Teatro Crítico* de Feijóo y las *Cartas Edificantes*, el *Tratado de la electricidad* del abate Mollet... El más joven de los frailes de la última misión había llevado una traducción de la Química de Chaptal".

Pero al lado de estas obras, en Caracas y en varias ciudades provinciales no sólo se leía a Chaptal y Nollet, también se consultaba la ciencia moderna expuesta por los maestros Boerhaave, Mussehenbroek, 'S Gravessande y Newton. La Ilustración llegó a Venezuela no por un camino tortuoso, ilegal y clandestino, utilizándose la vía del contrabando. El espíritu ilustrado arribó a Venezuela en las bibliotecas de los obispos y gobernadores, en las obras solicitadas por los criollos a través de los navíos de la Guípuzcoana, en el equipaje de los funcionarios vascos y de los ingenieros militares.

Los ingenieros coloniales, estudiados magistralmente por el historiador Eduardo Arcila Farías, contribuyeron notablemente a difundir la ciencia nueva en Venezuela. Basta citar el ejemplo del ingeniero Esteban Aimerich que embarcó de Cádiz para La Guaira el 19 de abril de 1775 con una estupenda biblioteca representada por:

- "9 tomos: curso matemático, escrito en la Real Academia de Barcelona.
- 6 tomos: Lecciones de Física Experimental, del abate Nollet.
- 2 tomos de Física, por Mussechenbroek.
- 2 tomos de Fortificaciones, del Mariscal Vauban.
- 4 tomos de Matemáticas, del padre Reynan.
- 1 tomo de Matemáticas, de M. Guismée.
- 1 tomo Jornal del sitio de Bergouzan, por Luitenant.
- 2 tomos de Fortificación, de don Miguel Taramar.
- 1 tomo de Fortificación, de don Sebastián de Medrano.
- 9 tomos de Matemáticas, del padre Tosca.
- 3 tomos de Matemáticas, de Mr. Clermont.
- 1 tomo: Defensa de los estados por medio de la fortaleza, de Mr. Negret.
- 3 tomos: Diccionario de la lengua francesa y española.
- 4 tomos de la Monarquía hebrea, por el Marqués de S. Manuel.
- 1 tomo: Ilustraciones del corazón, por el padre Cruset.
- 3 tomos: Historia de México, por Solís.
- 4 tomos de Paraguay, por el padre Charlevoix".

Otra biblioteca importante es la del malagüeño Pedro Carbonel Pinto Vigo y Correa, Gobernador de Venezuela en los años 1792-1799. En el inventario de los libros realizado en 1805, aparece, entre otras -obras, el *Arte Universal de la Guerra*, del príncipe Raimundo Montecuculli, libro de gran estimación por parte de Simón Bolívar, que poseyó el ejemplar que había pertenecido a Napoleón. Figuraban también las *Reflexiones Militares*, del Marqués de Santa Cruz; la *Lógica*, de Condillac; las *Aventuras de Telémaco*, de Fénelon; la *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes* y *El discurso sobre la historia universal*, de Jacobo Benigno Bossuet; *Las guerras de Flandes*, del padre Estrada; *Defensas de las Plazas*, por M. Vauban; *Vida y milagros de San Antonio de Padua*; "un libro manuscrito sin concluir que trata de Instrucción militar"; un Atlas "grande y nuevo que contiene treinta y dos mapas; un *prontuario del Consejo de Guerra y jurisdicción militar*; un *Arte Militar*, las *Revoluciones Romanas* (3 tomos, en pasta); *Los Siete Sabios de Grecia*; un libro titulado *Suceso de los enemigos de Hispana en India* y un "manuscrito forrado en papel pintado que contiene el manejo del arma y otros puntos militares".

José Ignacio Moreno, catedrático de teología y Rector de la Universidad en los años 1787-1789, es otro de los personajes ilustrados de la Caracas de finales del siglo XVIII. En su biblioteca se encuentra la obra de Raynal, *Historia política de los establecimientos ultramarinos las naciones europeas* (5 tomos en pasta); las *Instituciones Filosóficas*, de Jacquier (3 tomos); dos tomos del padre Teodoro Almeida; las *Instituciones Teológicas*, de Antoine Malvin de Montazet, escritor francés conocido con el nombre de Lugdunense; las obras de Bossuet (en 4 tomos); once tomos del padre Feijóo; tres tomos de la Nueva Recopilación de Castilla; un *Diccionario geográfico universal* (en pasta, compuesto de 3 tomos); cinco tomos de *Don Quijote de la Mancha*, de Cervantes; un *Diccionario Botánico* en francés; la *Historia de la Conquista de México*, de Antonio de Solís; la *Clave Botánica*, de Rivera; la *Clave Historial*, del padre Enrique Florez; un *Tratado de la Vacuna*; un tomo de Luis Vives; otro sobre *Preservación de la Vacuna*; las *Instituciones*, de Quintiliano; una *Historia Eclesiástica* en francés; el *Viejo y Nuevo Testamento*, del padre Erras; la *Araucana*, de Ercilla; los tratados teológicos de Calmet, Larraga,

Corella y Gonet; las comedias de Terencio y las obras de Cornelio Nepote, Nebrija y Cicerón.

Hasta en el lejano pueblo de Choroní (Edo. Aragua), se leían las obras del benedictino Feijóo. Un modesto agricultor, Domingo Sosa, declaraba en su inventario del año de 1796, que poseía el *Criticón*, de Gracián, un *Tesouro Moral*, un *Fuero de la Conciencia* y los libros de Feijóo. Y el comerciante canario Bartolomé Mead, vecino de Puerto Cabello, era uno de los hombres que en Venezuela poseía la mejor biblioteca en idioma inglés. Para realizar el avalúo de los libros en el año de 1795, hubo de buscarse a José Manuel Henrriques, traductor general de idiomas. En el avalúo se mencionan, entre otras obras, un tomo en cuarto, "con algunas láminas de media vida", de William Shakespeare, los *Comentarios*, de Julio César, una *Disertación sobre los derechos del ciudadano en la Gran Bretaña*; un *Ensayo sobre el comercio de esclavos en África*; las *Selectas de Cicerón*; las *Aventuras de Gil Blas de Santillana*; las cartas de Edmundo Burke y Jonathan Swift, un *Arte de Navegar*, una *Geografía Histórica* y varios diccionarios en inglés y francés.

Especial mención merece la biblioteca de José María España, uno de los principales protagonistas del movimiento revolucionario de 1797. Poseía España una exquisita biblioteca de unos 91 títulos en 150 volúmenes, donde alternaban gruesos diccionarios en castellano, inglés y francés, junto con obras de filosofía teología, medicina, geografía, economía y jurisprudencia. La famosa *Historia de los establecimientos ultramarinos* del abate Tomás Raynal, prohibida en Francia, puesta en el Índice y quemada como obra impía por tender a sublevar a los pueblos contra la autoridad soberana y a trastornar los principios fundamentales del orden civil, aparece en el inventario en siete volúmenes. De la misma manera figuran el *Teatro Crítico Universal* y las *Cartas Eruditas* de Feijóo, autor muy leído en América por sus críticas contra el falso aristotelismo y los falsos milagros y prácticas pueriles que envilecían la religión.

Otra obra consultada por J. M. España era *Las Aventuras de Telémaco*, de Francois Fénelon, mezcla curiosa de fábula mitológica, de sátira elegante y de cuadro de costumbres del reinado de Luis XVI. En las páginas de ese libro se

condenaban a muchos reyes "por haber abusado de su poder..., por su indiferencia ante la virtud... y por su excesiva magnificencia por adquirir una efímera gloria, a costa de la sangre de los ciudadanos". Con bastante entusiasmo leía también la *Lógica Moderna*, del español Andrés Piquer, hombre de vasta cultura y escritor fecundo que formuló en España las reglas de investigación científica. Y para aquilatar su cultura enciclopédica, el revolucionario guaireño atesoraba en los anaqueles de su biblioteca el *Diccionario de Medicina*, de Lavoisier, el *Diccionario Geográfico*, de Lorenzo Echard, los *Pronósticos* de Diego Torres Villarroel, la *Historia antigua de los egipcios, asidos, babilonios, medos y persas*, de Francisco Javier de Villanueva, la *Relación histórica del Viaje a la América Meridional*, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, las obras de Salustio, de Gracián, y la *Defensa Crítica de la Inquisición*, de Rafael Melchor de Macanaz. También mostraba España un extraordinario interés por la lectura de libros de matemáticas, trigonometría y botánica, como los titulados *Naturaleza y Virtudes de las plantas*, de Francisco Jiménez, y el *Tratado sobre el cultivo de la tierra*, traducción del francés al castellano.

Compañero de infortunios de José María España en el movimiento de 1797, fue el comerciante guaireño Manuel Montesinos y Rico condenado a ocho años de encierro en el Castillo de La Habana. Por Orden de la Real Audiencia y de los miembros del Real Consulado, los bienes de Manuel y de su hermano José Montesinos y Rico fueron embargados y puestos bajo custodia por la autoridad civil. Sabemos que Manuel Montesinos tenía varias tiendas en Caracas, en las esquinas de Quebrada Honda y Las Palmitas. Ahí vendía comestibles, ropa, sombreros, cuchillos y alhajas por un valor de 58.000 pesos. Montesinos era persona culta, leía libros en francés y en inglés, y creía sinceramente que Venezuela requería un gobierno republicano al estilo de Norte América y Francia. En su biblioteca los escribanos hallaron nada menos que *El Espíritu de las Leyes*, de Montesquieu y la *Historia de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*, del abate Raynal.

La prensa europea y americana figuraba en los anaqueles en una variada colección de 43 tomos de *Gacetas y Mercurios*, más *El espíritu de los mejores diarios*, las Gacetas de Madrid y México, y un. Semanario Económico. En materia de

economía, encontramos la *Teórica y Práctica de Comercio y Marina*, de Jerónimo Uztáriz y la famosa obra de Bernardo Ward, *Proyecto Económico*; las *Lecciones de Economía Civil*, de Genovessi, una *Economía de la vida humana* y un libro grande en francés titulado *Reglas para el comercio*. También las obras de Feijóo en diecisiete tomos; una Ordenanza del Consulado de San Sebastián, un libro en folio de los *Aranceles de Comercio Libre* y otro con el título *Ciencia de la Negociación*. Otros autores preferidos por Montessinos eran Buffon con su *Historia Natural*, el padre Mariana con su *Historia de España*, Diego de Saavedra Fajardo con sus *Empresas Políticas* y Fénelon con sus *Aventuras de Telémaco*. Mapas, esferas, diccionarios, gramáticas en francés y cartas geográficas completaban el inventario.

Don Juan de Vegas y Vertodano, dueño de haciendas de cacao y esclavos, y propietario de una de las más lujosas mansiones de Caracas de finales del siglo XVIII, es otro personaje que merece nombrarse cuando se habla de las bibliotecas de la época colonial. La casa de Vertodano, ubicada en la esquina de Llaguno, respondía fielmente a la descripción del viajero francés Francisco Depons que visitó la capital caraqueña en los años 1801-1804. Depons observó que las mansiones de los mantuanos estaban adornadas "con decencia y hasta con riqueza. En ellas - agrega- se ven hermosos espejos, cortinas de damasco carmesí..., sillas y sofás de madera... altos lechos con hermosas colchas de damasco y muchas almohadas de pluma..., mesas de patas doradas... bellas arañas colgadas en el apartamento principal, cornisas que parecen haber sido empapadas en oro, soberbias alfombras que cubren por lo menos toda la parte de la sala".

Allí en esa casa, donde tal vez funcionó años más tarde el famoso colegio Chávez, Juan de Vegas y Vertodano reunió una enorme colección de libros para recrear su imaginación y avivar su conciencia de criollo disconforme con la política colonial española. En el testamento del año 1797 aparece el inventario de los libros evaluados en la fabulosa suma de 705 pesos. Nótase a través de los títulos de las obras que don Juan sentía inclinación por la música porque había adquirido un *Arte y modo de tañer el arpa*, un *Arte y reglas del canto llano* y unas *Reglas y advertencias para enseñar el modo de tañer todos los instrumentos mejores*.

Pero también don Juan de Vegas poseía un *Arte de repostería*, otro titulado *El*

Cocinero Real, el *Arte de danzar a la francesa*, el *Modo de jugar el revesino* y el *Origen y reglas del ingenioso juego de ajedrez*. De la misma manera leía con deleite las *Epístolas*, de Cicerón, el *Arte Métrico*, de Terensio, los *Epigramas*, de Marcial, las *Comedias*, de Plauto, las fábulas de Fedro y las obras de Virgilio, Valerio, Horacio, Séneca, Ovidio y Quinto Curcio. En materia literaria figuraban también las *Semanas Santas*, de Fray Luis de Granada; los *Nombres de Cristo*, de Fray Luis de León; los *Diálogos*, de Luis Vives; la *Araucana*, de Ercilla; *Don Quijote de la Mancha*, de Cervantes; las *Confesiones y Meditaciones*, de San Agustín; las obras de Sor Juana Inés de la Cruz y Góngora, las *Declamaciones Castellanas*, de Miguel Bogaángel; los trabajos del crítico del siglo XVI Pedro Simón Abril y los de Tomás Antonio Sánchez a quien debieron los españoles el poder leer por primera vez el *Cantar del Cid*.

En medicina, la *Cirugía*, de Castillo; las obras de Madame Fouquet; una *Medicina Racional*, un tratado *De Botica*, de Oviedo y el *Florilegio Medicinal*, del jesuita Juan de Esteynefer. En teología, aparecen los clásicos de Santo Tomás, Dupásquier, Larraga, Simonet, Codorniú, Lacroix, Ríos y Gaudín y también *El Itinerario para párrocos de Indios* (Madrid, 1668), de Alfonso de la Peña y Montenegro, la *España Sagrada*, del padre Enrique Florez; el *Catecismo Histórico*, del padre Claudio Fleury; la *Silva de varia lección*, de Pedro de Mexía; la *Historia del Concilio de Trento*, de Pedro Pallavecino, numerosos catecismos, vidas de santos y muchas obras más. Por lo que respecta al derecho indiano, vale la pena mencionar la *Curia Filípica*, de Juan de Hevia Bolaños y la *Política Indiana*, de Juan de Solórzano Pereira.

El pensamiento moderno de la ilustración hallábase en las obras de Feijóo (15 tomos), Antonio de Capmany (*Teatro Crítico de la elocuencia española*), Campomanes (*Discurso sobre el fomento de la industria popular*, Madrid, 1774), Jerónimo de Uztáriz (*Teórica y práctica de comercio y marina*), Gregorio Mayans y Sisear (erudito español del siglo XVIII, empeñado en el cultivo y defensa de la lengua castellana, y editor de las obras completas de Vives), Pluche (*Espectáculo de la Naturaleza*, Madrid, 1753, 16 tomos), Fénelon (*Aventuras de Telémaco*), Jorge Juan y Antonio de Ulloa (*Relación histórica del viaje a la América Meridional*),

Carlos Rollin (*Tratado de estudios*) y Luis Moreri (*Diccionario Histórico*)

Completaban su bien dotada biblioteca un *Diccionario de la lengua latina y española*, de Rubiños; un *Diccionario trilingüe*; otro francés y español y uno de la lengua castellana. Otros libros importantes eran la *Historia de la Conquista de México*, de Antonio de Solís; la popular *Historia de Mauricio Conde de Saje*, que tradujo del francés José Francisco de Lapaza y Sarria; la *Agricultura general*, de Agustín de Herrera, escritor elogiado por Jovellanos; la *Imitación de Cristo*, de Tomás de Kempis; un *Arte general de la guerra*; una *Aritmética*, del padre José Zaragoza; una gramática francesa; un *Arte Vascuense*; *El Museo Pictórico y Escala Óptica. Teórica de la Pintura. ...*, de Antonio Palomino; el *Estabanillo González*, libro de novelas impreso en Madrid en 1652, atribuido a Francisco de Morales; la *Suma Espiritual* (Sevilla, 1648) de Gaspar de Figueira; las *Leyes Penales*, de Alonso de Castro; la *Floresta Española* (Madrid, 1657) de Melchor Santa Cruz de Dueñas; el *Tesoro de Pobres* (Madrid, 1644), de Julián Maestro; la *Corona de Nuestra Señora*, de fray Diego de la Vega; *Deleitar Aprovechando*, de Tirso de Molina y las encantadoras obras del fabulista Tomás de Iriarte.

Hombre de vasta cultura, con inclinación por la botánica y la mineralogía fue el capuchino Fray Francisco de Andújar, maestro del Libertador Simón Bolívar. A este fraile corresponde la idea de poner en marcha los estudios matemáticos en Venezuela y la fundación de una Sociedad Económica de Amigos del País. Ya en el año de 1798 había presentado al Real Consulado una memoria de sus "descubrimientos útiles y curiosos" realizados en la Silla de Caracas y en los Valles de Aragua. Y ya para esa época había leído "muchos papeles y periódicos de toda Europa... como *La Estafeta de Londres*" y las *Lecciones de Economía Civil*, de Antonio Genovessi; las *Memorias históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la antigua ciudad de Barcelona*, de Antonio Capmany y de Montpalau; el *Viaje a España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, de Antonio Pons; las *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, fábricas, comercio y minas de España*, de Eugenio Larruga y Boneta; y las *Memorias instructivas y curiosas sobre la agricultura, comercio, industria, economía, botánica, historia natural, etc., sacadas de las obras que hasta hoy han*

publicado varios autores extranjeros, y señaladamente las Reales Academias y Sociedades de Francia, Inglaterra, Alemania, Prusia y Suecia, de Miguel Jerónimo Suárez.

Pero los libros no circulaban sólo en Caracas. Hasta la ciudad de Mérida, digna de mencionarse por la exquisita frescura de sus aires y los picachos blanquísimos de sus sierras, tenía un ambiente de intensa actividad cultural con sus conventos, colegios y espléndidas bibliotecas.

A partir del año 1700 comienzan a llegar en gruesos volúmenes las corrientes del pensamiento universal moderno. Junto a las clásicas obras de Horacio, Virgilio y Cicerón, los breviarios y sermonarios, los tradicionales catecismos de Ripalda, Fleury y Astete, la Teología de Gonet y Larraga, encontramos en las casas y haciendas, un tipo de literatura que habla de progreso, de ciencias "útiles", de física, química, matemáticas, botánica y mineralogía. Libros en inglés y en francés, pesados diccionarios, microscopios, máquinas eléctricas, y obras de Descartes y Newton, constituyen el patrimonio cultural de muchas familias merideñas. En la pequeña pulpería de don Luis Díaz, situada cerca de la Iglesia Catedral, el merideño podía hallar confundidos con el papelón, las tijeras, el alambre, los cuchillos, las camisas y zapatos, 150 cartillas, 4 catones, 7 libritos de doctrina cristiana, más las obras de Feijóo y varios volúmenes de la obra *Finezas de Jesús Sacramentado*.

En 1730, doña María Ramírez de Urbina, viuda del capitán Felipe Márquez de Osorio, declaraba como de su propiedad cuatro libros de Santa Teresa de Jesús, un libro de Ovidio, *El Criticón* de Gracián, las *Cartas del género literario*, una *Descripción de las Islas Canarias*, otro titulado *Gritos del Infierno*; diez tomos de a página de *La Corte Santa* y las obras de San Agustín.

Doña Juana Paula Altuve, dueña de tierras y haciendas de caña de azúcar, poseía en 1785 libros de novelas y comedias, tres obras de medicina, un Arte de Cocina, los tomos completos de la Recopilación de las Leyes de Indias y un tomo viejo y gastado del Cid Campeador. Y en el pueblo de Ejido, en su casa de balcón, teja y madera, el presbítero Ignacio Bautista de León, tenía exquisita biblioteca con las obras de Fray Luis de Granada, San Agustín, Nebrija, las *Cartas Eruditas y Curiosas* de Feijóo y un volumen de *Filosofía Racional*.

Pero la biblioteca más moderna pertenecía a don Mariano Verástegui, acaudalado vecino de Mérida y administrador de la hacienda de Santa Cruz de Estánquez. Ahí estaban reunidos en 1796, libros de materia tan diversa como Medicina, Derecho, Filosofía, Química, Física y Botánica. Aparecen en el inventario 15 tomos de Feijóo; la *Historia Natural*, de Buffon; los *Elementos de Historia Natural*, del conde de Fourcoy; los *Elementos de Medicina Práctica*, de Cullen; un *Tratado de Escorbuto* sin nombre de autor; algunos formularios quirúrgicos y medicamentos; la *Medicina Doméstica*, de Buchan; la *Anatomía*, de Martín Martínez; el *Diccionario de Química*, de Pierre Joseph Macquer; la *Traducción y Comentarios de Hipócrates*, de Andrés Piquer y Arrufat; la *Opera Médica*, de Boerchasi; el *Tratado Elemental o Principio de Física*, de Brisson; el *Idioma de la Naturaleza*, de Francisco Solano Luque. Figuraban también unos *Elementos de Música* de autor desconocido para nosotros; un tratado de pintura de Leonardo da Vinci; *La Poética o Reglas de la Poesía en general*, de Ignacio de Luzán; el *Diccionario Geográfico*, de Lorenzo Echard; las *Noticias Americanas*, de Antonio Ulloa; unas *Instituciones Económicas* y la *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes*, de Bousset. Y cosa increíble: la famosísima obra titulada *Eusebio*, de Pedro Montengón, prohibida por la inquisición en 1798.

Pinturas, imágenes religiosas, esclavos, abundantes haciendas y una estupenda biblioteca tenía también el merideño don Juan Antonio Dávila. Basta citar de esa larga lista de libros el *Curso teológico lugdunense*, obra de tendencia jansenista y galicana, puesta en el índice en 1792; las *Instituciones Filosóficas*, de Jacquier y las *Recreaciones Filosóficas*, de Almeida.

También la ciudad de El Tocuyo fue centro destacado del quehacer cultural, con una sociedad opulenta, dueña de hatos de ganado y haciendas de caña de azúcar. Gentes de todos los sectores sociales (militares, sacerdotes, preceptores de primeras letras, comerciantes y hacendados) atesoraban en los viejos anaqueles las obras de Lope de Vega, San Agustín, Santo Tomás, Fray Luis de Granada, y libros de jurisprudencia, medicina y cirugía.

Uno de los testamentos consultados por nosotros en el Registro Subalterno de El Tocuyo, corresponde al capitán Juan de Jara, fallecido en el año de 1696.

Textualmente decía Jara: "declaro por bienes dos vestidos..., un aderezo de espada... y los libros de medicina y de diferentes historias". El hacendado Alonso Pacheco de Villanueva, sepultado en la iglesia de su ciudad nativa en 1686, dejó: "dos *Sumas* de Machado, con su compendio; una *Suma* de Manuel Rodríguez; un libro de San Francisco Javier; un *Índice de los ingenios de Madrid*; un librito del Diablo Cojuelo; un libro de *Meditaciones*, de San Agustín; un *Tesoro Celestial y Divino*, y una obra titulada *Daños de la Ociosidad y del Juego*".

El presbítero Bartolomé de Villegas, en 1732, poseía, una *Lógica*, un curso de Artes de Hernández "en cuatro tomos"; las obras de Donet y Santo Tomás, y varios libros de derecho civil y canónico. Don Alonso de Sotomayor tenía "un tomo de la cuartilla intitulada *Guzmán de Alfarache*, un *Arte* de Nebrija y otro *Práctica de Curas y Confesores*". José Jiménez de la Peña reunía en su vieja casona colonial las obras de Fray Luis de Granada; y el maestro de escuela Nicolás de Oyrdoño, fallecido en 1746, legó a sus familiares las *Selectas*, de Cicerón. Carlos Jacobo Barqueser sentía afecto por los libros de cirugía y medicina, y coleccionaba "láminas a pincel". El boticario francés Pedro Poyo, en su testamento de 17 de junio de 1768, ordenaba lo siguiente: "Quiero y es mi voluntad donar a don Juan Bautista Soucaret cinco libros de medicina en recompensas de la asistencia que me ha hecho a mi enfermedad". Aparece también el inventario de su botica con estos medicamentos: alumbre, cardenillo, sal de Inglaterra, Butagamba, goma dragal, quinaquina, azufre molido, bálsamo de vida, etc. Don Gervasio Espinosa de los Monteros, antiguo Procurador General y Alcalde de la Santa Hermandad, en su testamento de 8 de noviembre de 1780, declaraba estas obras; "un libro de *Curia Philipica* en cinco pesos; cuatro tomos de la *Recopilación de Indias* en veinte y cinco pesos; un libro *Yamilia Regular* en dos pesos; la obra de Gonet en compendio en seis pesos; y el compendio de Picler (sic) en cuatro pesos". El Regidor José Francisco de León Peraza, propietario de la hacienda de caña en el sitio de San Benito de Buenavista, figura como dueño de un espadín, varias sillas con todos sus aperos, numerosos objetos de plata, esclavos, tierras de labor, más "un libro de Concilio en ocho pesos; otro de *Explicación de Pretéritos* en cuatro reales; y otro *Explicación de tiempos* en dos reales".

En el año de 1799 el licenciado Luis José Hurtado poseía una de las bibliotecas más completas de jurisprudencia, "con obras sobre derecho civil, canónico y real, y varios autores regnícolas como son Antonio Gómez, Acevedo, Castillo, Baeza y otros libros que les constan a mis herederos". El inventario es extenso y no lo transcribimos por razones de tiempo y espacio, pero digamos que Hurtado tenía un Vocabulario de Nebrija, el cuerpo de leyes de la Recopilación de Castilla, un tomo de la *Vida de San Juan Nepomuceno* "en verso", otro tomo de San Francisco de Paula, la *Política Indiana* de Solórzano y Pereira y los sermones del Padre Villanueva.

Entre los personajes aficionados a la música, a la lectura y a las armas blancas y de fuego, está el tocuyano José Ildefonso Escalona, Subdelegado de la Real Hacienda. Un arpa, una flauta, un cinco, una silla de manos, un espadín de oro, una espada de "totumilla de plata", varias pistolas "guarnecidas de plata", un reloj francés, una rica colección de imágenes, joyas y un hato de ganado, encontraron los escribanos a la hora de levantar el testimonio de los bienes. Aparte de esto, Escalona atesoraba una magnífica biblioteca donde alternaban los libros de oraciones con los severos tratados de derecho. Mencionaremos solamente la *Práctica Criminal* de Herrera, la *Curia Filípica* de Juan de Hevia Bolaños, las *Institutas* de Justiniano; las *Partidas* glosadas por Gregorio López y las *Constituciones Sinodales* del obispo Diego de Baños y Sotomayor.

La acaudalada dama doña Felipa de Linares y Torrellas, hija del capitán Francisco de Ramos Valera, declaraba en su testamento de 29 de noviembre de 1735 los siguientes libros: un tomito pequeño de Julio César; un librito en latín; las *Meditaciones del Rosario*; unas *Epístolas* de Cicerón; un *Arte* de Nebrija; dos breviarios; un misal viejo; un tomo pequeñito de *Epigramas* de Marcial; y un tomo de Fray Pedro Simón, "de la Conquista de esta Provincia". Doña Magdalena Gil, viuda del capitán Ambrosio de Mendoza y dueña de tierras en el valle de Quíbor, poseía, en el año de 1730, "tres tomos de *David Perseguido* y dos tomos de la *Historia Imperial* del señor Emperador, nuestro Rey Carlos V, avaluada en diez y seis pesos". Otro inventario corresponde al guaireño Domingo de Quirós, residenciado en El Tocuyo donde ejercía el oficio de cirujano. En la relación de sus

bienes, del año 1728, figuran "lanzetas, espátulas, tijeras de hierro, sierras, unos hierros de sacar muelas, y cuatro libros, tres grandes y uno chiquito, de cirugía y medicina". Por último, el aragonés Juan Bautista Cavanie, nativo de Huesca, en su testamento del año 1789, dejó por bienes "una Santa Bárbara de hoja de lata, un cuadrito pequeño de Nuestra Señora de las Mercedes, una lámina picada de la Inmaculada Concepción, un librito de la Santísima Trinidad y otro de Meditaciones, otro Gritos del Purgatorio, y un cuaderno de historia y de varios romances".

De la lectura de los inventarios, podemos deducir que los venezolanos del siglo XVIII estaban al día en todas las corrientes del pensamiento universal moderno y de esa literatura "sediciosa" que erosionaba las bases del tambaleante régimen monárquico. Para fundamentar aún más esta afirmación conviene recordar que en 1785, poseía en Caracas Juan Perdomo, los *Caracteres* de la Bruyere; las *Cartas Provinciales* de Pascal y los *Delitos de Penas* de Beccaría. Perseguido por la Inquisición -señala el historiador José Torres Revello-, consiguió fugar, embarcándose con destino a España. En Cádiz se le secuestraron los libros y fue encarcelado, fugándose de la cárcel con rumbo a Canarias.

Los libros proporcionaron a los criollos datos para una nueva visión de la vida, argumentos contra el sistema colonial español (fanatismo religioso, abusos administrativos, atraso cultural, etc.) y elementos para justificar el sueño de libertad política y económica. Con razón el canónigo chileno José Cortés de Madariaga, en carta enviada el 22 de junio de 1804 al Inquisidor decano del Tribunal de Cartagena, se quejaba de la excesiva libertad de los habitantes de Venezuela cuando se expresaban en materias políticas, y aun religiosas. Y esa excesiva libertad obedecía -según Madariaga- a la multitud de obras de Rousseau, Voltaire, Montesquieu, Raynal y otros "perniciosos" autores que eran leídos "sin el menor escrúpulo".²

Y con razón José Domingo Díaz, en sus *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas*, explicaba la "exaltación y extravío" de la "juventud turbulenta", partidaria de la Independencia, como debida al poco celo mostrado por las autoridades por impedir la entrada de libros prohibidos. Esos libros, escritos por una "gavilla de

² Pérez Vila, Manuel. *Los Libros en la Colonia y en la Independencia*. Caracas, Imprenta Nacional, 1970, pág. 31.

sediciosos llamados *filósofos*" que trabajaban desde París por sembrar "la anarquía del género humano", sedujeron a la juventud y "sembraron la semilla de rebelión". De la misma manera, el Arzobispo Narciso Coll y Prat -testigo de la Revolución de Independencia- se lamentaba de que por los puertos "entraban libros a cajonadas" donde los jóvenes bebían "la ponzoña, que por todo el mundo esparcía el audaz filosofismo". "La historia de América -agregaba el Arzobispo- no se estudiaba sino por Robertson; su población y administración, por Raynal; la ciencia de la legislación por Filangieri; el Derecho público por Montesquieu; la formación de la Sociedad, por la soñada de Rousseau; diferentes ramos de literatura por Voltaire, y hasta la moral romancesca por Marmontel. ¿Qué podía, Señor, producir todo esto? Vuestra Majestad sabe hasta qué grado llegaban estas furias del abismo contra la Religión y el Trono". El propio Arzobispo confiesa que le faltaron "tiempo y manos para recoger y consumir tantos libros incendiarios". Lo que olvidó consignar el Arzobispo es que en su equipaje que arribó a La Guaira el 15 de julio de 1810, vino la más voluminosa biblioteca a Venezuela con obras de los "pestilentes" filósofos modernos que con sus ideas avivaron la conciencia de los criollos. De nada valieron las censuras y excomuniones de Narciso Coll y Prat, ni las bravuconadas de los ministros españoles, ni las tentativas de reconciliar a los hispanoamericanos en las Cortes de Cádiz. Los libros de la revolución habían injertado en el cuerpo un poco adormecido de las colonias el virus insurreccional.

Señores Académicos:

Estimamos que en este modesto ensayo ha quedado demostrado plenamente que no hubo persecución del libro en Venezuela por parte de la Corona española y que las piezas documentales, que hemos examinado, revelan el deseo de los antiguos colonos de enriquecerse espiritualmente sobre las más diversas materias. Bien vale la pena transcribir las palabras del historiador argentino José Torre Revello: "En América no podía leerse, lo que tampoco se permitía leer en España, es decir, las obras que contenían proposiciones heréticas, las exageradamente inmorales y las que atacaban las regalías del monarca".

Antes de finalizar el discurso de incorporación a esta Ilustre Academia de la

Historia, deseo recordar lo siguiente: resulta un tanto absurdo y ocioso seguir repitiendo, sin el más ligero examen, los juicios de Rafael María Baralt y José Gil Fortoul para quienes los tres siglos de dominación española en Venezuela fueron de ignorancia, fanatismo y superstición. No podía ser ignorante y atrasada -escribe Eduardo Arcila Farías- la sociedad que produjo brillantes alegatos económicos en el siglo XVIII, que dio músicos y compositores que tanta admiración despertaron en Humboldt; la que dio un Bello y un Simón Rodríguez. Y la sociedad que dio excelentes contribuciones en la pintura y se preocupó por remozar la enseñanza en los colegios y en las universidades.

BIBLIOGRAFÍA

Además de la revisión de los fondos documentales de los Archivos de Caracas (General de la Nación, Registro Principal, Arzobispal y Archivo de la U.C.V.), también trabajamos en los Registros de Mérida, Trujillo, Barquisimeto, Quíbor, El Tocuyo y Los Teques. La bibliografía fundamentalmente empleada en este estudio es la siguiente:

- Boulton, Alfredo. *Historia de la Pintura en Venezuela*. Tomo I. Época Colonial. Caracas, Editorial Artes, 1964.
- Bruni Celli, Blas. *Estudios Históricos*. Caracas, Imprenta Nacional, 1964.
- Calcaño, José Antonio. *La Ciudad y su Música*. Caracas, Tipografía Vargas, 1958.
- García Chuecos, Héctor. *El Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida. Cultura Intelectual de Venezuela desde su Descubrimiento hasta 1810*. Caracas, Editorial Arte, 1963.
- Gasparini, Graziano. *La Arquitectura Colonial en Venezuela*. Caracas, Ediciones Armitano, 1965.
- Leonard, Irving A. *Los libros del Conquistador*. México, Fondo de Cultura Económica, 1953.
- Marco Dorta, Enrique. *Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela*. Caracas, Fundación Boulton, 1967.

Parra León, Caracciolo. *Obras*. Madrid, Editorial J. B., 1954.

Pérez Vila, Manuel. *Los libros en la Colonia y en la Independencia*. Caracas, Imprenta Nacional, 1970.

Torre Revello, José. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1940.

Torre Revello, José. *Bibliotecas en el Buenos Aires Antiguo desde 1729 hasta la inauguración de la Biblioteca Pública en 1812*. En "Revista de Historia de América". (México), N° 59, enero-junio de **1955**, págs. **1-148**